



UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**

---

**PLAN DE MEJORA DE LA ESCUELA DE MEDICINA 2020 – 2025**

**UNIVERSIDAD FINIS TERRAE**

---

Este plan se basa en las conclusiones obtenidas en el proceso de autoevaluación de la Carrera de medicina 2018-2019, producto de las jornadas de reflexión y análisis por parte del Comité de Autoevaluación.

En este trabajo se reconocieron los elementos de gestión académica y/o procesos que constituyen causa de las fortalezas y debilidades observadas, confirmando cada una de ellas. Junto a lo anterior, se consolidó una alineación y pertinencia de la propuesta de gestión de la Unidad Académica con los 6 ámbitos de Desarrollo definidos por la Institución, lo que permite asegurar recursos y capacidad de gestión disponibles para el logro de los planes de desarrollo propuestos por la Unidad.

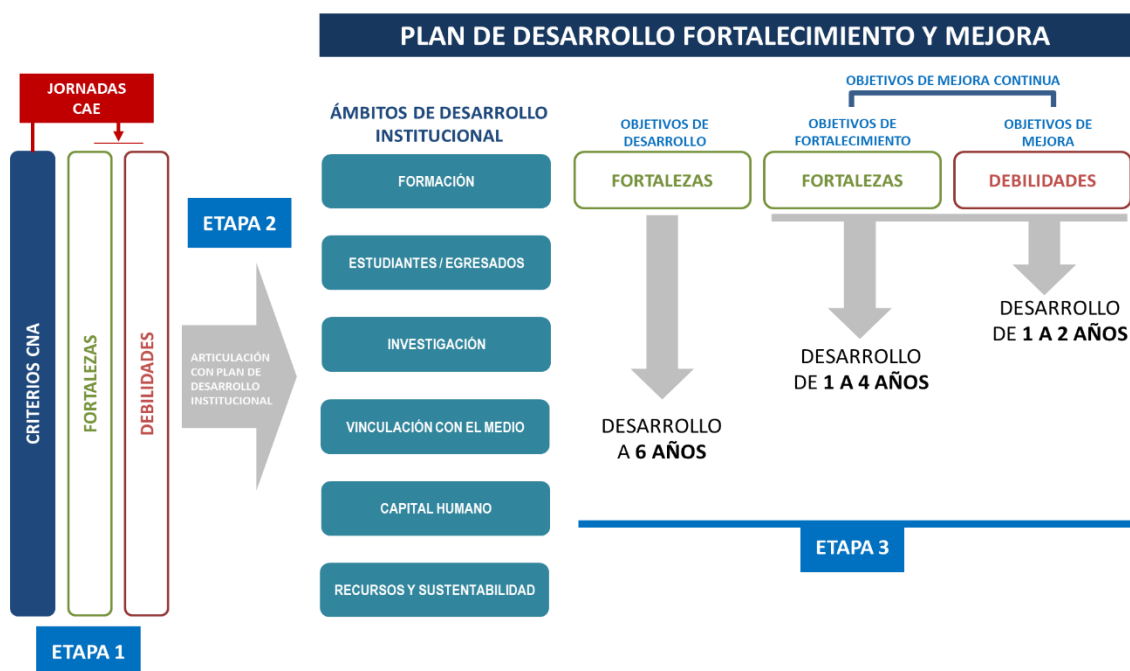
La agrupación de fortalezas y debilidades por cada uno de los 6 ámbitos de desarrollo, no sólo permite la asociación de estas en estructuras de gestión comunes, sino también plantear, producto de su análisis, objetivos de desarrollo, fortalecimiento y mejora específicos para cada una de estas áreas.

El conjunto de objetivos por cada ámbito se prioriza, según su alcance, de acuerdo a las siguientes categorizaciones:

- **Objetivos de desarrollo:** son aquellos que provienen de fortalezas que impulsan a la Unidad académica a un nivel de desarrollo mayor. Estos objetivos trazan el horizonte o nivel superior de complejidad que se busca alcanzar en el largo plazo, determinando el impacto interno y externo de la Carrera y de la Escuela de Medicina, en referencia a su Plan de Estudios, Proyecto Educativo y las exigencias del entorno. Estos objetivos (uno por ámbito) se trazan con planes de acción a 5 o 6 años plazo, transformándose en ejes estratégicos del desarrollo de la Carrera.
- **Objetivos de fortalecimiento:** son aquellos que provienen de fortalezas que permitirán generar la consolidación de procesos ya avanzados de la Carrera o de la Escuela. El logro de estos objetivos permitirá la obtención de resultados eficientes, eficaces y un nivel de madurez acorde a las exigencias internas y externas. Para esto se planifican con iniciativas de 1 a 4 años plazo.
- **Objetivos de mejora:** son aquellos que provienen de debilidades que, mediante la realización de iniciativas específicas, deben ser resueltas en el corto plazo con acciones concretas en 1 o 2 años plazo.

Estos 2 últimos tipos de objetivos (objetivos de fortalecimiento y de mejora) se han agrupado bajo el concepto de Objetivos de Mejora Continua (OMC), pues ambos buscan potenciar procesos de gestión ya existentes y que forman parte de instancias ya establecidas. En este contexto, las iniciativas de fortalecimiento y de mejora asociadas son estructuralmente equivalentes y sus diferencias recaen en la naturaleza de las actividades que comprometen y el plazo en el que se realizarán.

## Representación gráfica de la metodología para el diseño del Plan de Desarrollo



Para el diseño de este plan de desarrollo se consideró, para cada ámbito, la existencia de un objetivo de desarrollo y de un conjunto de objetivos de fortalecimiento y mejora agrupados en un objetivo de mejora continua.

El objetivo de desarrollo de cada ámbito considera: la descripción del objetivo, las diferentes iniciativas asociadas para el cumplimiento de este y los medios de verificación de su logro con las evidencias, indicadores, metas y plazos de ejecución asociados. Para concluir, se establecen los responsables, recursos asociados y el plazo en que esos recursos serán invertidos.

Por otra parte, cada Objetivo de Mejora Continua (OMC), considera para cada una de sus iniciativas de fortalecimiento y mejora, medios de verificación, evidencias que permiten su seguimiento, indicadores para el control de su gestión, con responsables y plazos de ejecución por iniciativa.

A continuación, se presentan los planes de la Escuela de Medicina de la Universidad Finis Terrae, los que fueron definidos en el mes de junio del año 2019, por el Director de la Escuela de Medicina y los miembros del CAE, con apoyo técnico de la UACEI. Posteriormente, fueron aprobados por el Decano de la Facultad de Medicina y validados por el Comité Ejecutivo de la Universidad

## ÁMBITO DE DESARROLLO 1: PROYECTO EDUCATIVO

### 1.1 Objetivo de Fortalecimiento o Mejora: 2020 - 2025

OMC1 Mantener la calidad y excelencia del <u>plan de estudios</u> asegurando procesos de innovación curricular de acuerdo a los requerimientos de actualización de la disciplina y profesión.					
Iniciativas		Medios de verificación	Proceso para seguimiento	Responsable y Co ejecutores	Período
Iniciativa – Fortalecimiento 1	Dar continuidad al proceso de <b>revisión y actualización del perfil de egreso.</b>	- Informe de validación interna -Informe de validación externa -Formulario del Perfil de Egreso VRA: aprobado a nivel interno.	<b>Macroproceso 2.0</b> Desarrollar el Modelo Formativo y la oferta académica.  <b>Conjunto de procesos 2.2</b> Desarrollar los planes de estudio y su innovación curricular.	<b>Responsable:</b> Dirección Carrera <b>Co ejecutores:</b> Coordinación de Innovación Curricular VRA. Secretaría Académica Escuela. Comité Curricular.	2020-2022
Iniciativa – Fortalecimiento 2	Continuar con el proceso de <b>revisión y actualización del plan de estudios</b> , incorporando los avances del conocimiento disciplinar, la opinión de actores claves (campos clínicos y egresados), resultados obtenidos (EUNACOM y empleabilidad) y su articulación con la formación de postítulo y especialidades.	- Actas de comité curricular de revisión y actualización del plan de estudios. - Informes de Cierre de Semestre - Evaluación periódica de campos clínicos a los desempeños de los estudiantes. - Informe de evaluación de desempeño de egresados. - Estudiantes de pregrado con continuidad en el postgrado UFT	<b>Macroproceso 2.0</b> Desarrollar el Modelo Formativo y la oferta académica  <b>Conjunto de procesos 2.4</b> Evaluar el trayecto formativo de los planes de estudio	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Carrera Comité Curricular Dirección de Vinculación y Campos Clínicos	2022-2025
Iniciativa – Fortalecimiento 3	Adecuar el Plan de Estudios al <b>nuevo modelo formativo institucional</b>	-Resoluciones de aprobación de cambios. -Nivel de cumplimiento del plan de instalación. -Informes anuales de innovación curricular.	<b>Macroproceso 2.0</b> Desarrollar el Modelo Formativo y la oferta académica. <b>Conjunto de procesos 2.2</b> Desarrollar los planes de estudio y su innovación curricular.	<b>Responsable:</b> Dirección de Carrera <b>Co ejecutores:</b> Coordinación de Innovación Curricular VRA Comité Curricular	2020-2022
Iniciativa – Fortalecimiento 4 Mejora 1	Revisar y mejorar los mecanismos de <b>articulación entre el pregrado y postítulo.</b>	- Planta docente con actividad en ambos niveles de formación. - Convenios colaborativos con instituciones de salud que contribuyan a la formación de pregrado y postgrado. - Estudiantes de pregrado con continuidad en el postgrado UFT	<b>Macroproceso 2.0</b> Desarrollar el Modelo Formativo y la oferta académica  <b>Conjunto de procesos 2.1</b> Gestionar el modelo formativo y la oferta formativa.	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Postítulo e Investigación Dirección de Carrera	2022-2025

## 1.2 Objetivo de Desarrollo: 2020 - 2025

OBJETIVO DESARROLLO	<b>OD1 Potenciar en calidad e innovación las experiencias/oportunidades formativas de los estudiantes y de perfeccionamiento de los egresados implementando nuevas estrategias educativas y mecanismos de evaluación.</b>			
Iniciativas para cumplimiento del objetivo	1. Creación de la <b>Unidad de Innovación y Desarrollo (I&amp;D)</b> en la Oficina de Educación Médica que impulse el desarrollo de nuevas metodologías de aprendizaje en la Escuela de Medicina. 2. Diseño e implementación de las metodologías definidas en el Plan de Estudios de pregrado y de las especialidades según pertinencia. 3. Instalación de mecanismos específicos que permitan el seguimiento y la evaluación de la efectividad de las metodologías en el proceso formativo de los estudiantes.			
	Proceso - evidencia	Indicador	Meta	Plazo
Medio de verificación e indicadores para el cumplimiento del objetivo	Implementación de metodología DOPS (Direct Observation of Procedural Skills) en internados de Cirugía y Ginecobstetricia.	Nivel de implementación según lo planificado en los internados	100% de instalación	<b>2021</b>
	Implementación de metodología Flipped Classroom (Aula Invertida) en unidades de aprendizaje de asignaturas definidas.	Nivel de implementación según lo planificado	100% de instalación	<b>2022</b>
	Implementación de metodología EPA (Entrustable Professional Activity) en internados y especialistas	Nivel de implementación según lo planificado en el internado y las especialidades	100% de instalación	<b>2022</b>
	Implementación en Tecnología Básica 1: Salas audiovisuales HD (morfología, imagenología)	Nivel de implementación según lo planificado.	100% de instalación	<b>2022</b>
	Implementación en Tecnología Básica 2: Microscopios (2) con cámara integrada	Nivel de implementación según lo planificado.	100% de instalación	<b>2021</b>
	Implementación en Tecnología Básica 3: Impresora y scanner 3D para el desarrollo de Realidad Virtual (con Ingeniería y Diseño).	Nivel de implementación según lo planificado.	100% de instalación	<b>2021</b>
	Implementación en Tecnología Simulación 1: Set de 12 IPADS para ECOEs y MiniCEX y plataforma tecnológica para automatizar y estandarizar resultados.	Nivel de implementación según lo planificado.	100% de instalación	<b>2020</b>
	Implementación en Tecnología Simulación 2: Proyecto pacientes estandarizados en Ginecobstetricia.	Nivel de implementación según lo planificado.	100% de instalación	<b>2021</b>
	Implementación en Tecnología Clínica: Sistema grabación HD en pabellones (registros para docencia, investigación y extensión).	Nivel de implementación según lo planificado.	100% de instalación	<b>2023</b>
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel interno	Índice de percepción de los docentes respecto de las metodologías implementadas.	índice de percepción sobre 80%	<b>2025</b>
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel interno	Índice de percepción de los estudiantes respecto de las metodologías implementadas.	índice de percepción sobre 80%	<b>2025</b>
Informes de resultados de los estudiantes en la evaluación ECOE de la práctica profesional supervisada.	% de estudiantes que obtienen un $\geq 80\%$ de rendimiento en el ECOE.	5% incremento anual a partir de la implementación.	<b>2025</b>	
Responsable	Dirección de Escuela	Gasto incremental en estudiantes y egresados	MM \$ 77,350 MM \$ 12,891 (anual)	6 años

## ÁMBITO DE DESARROLLO 2: ESTUDIANTES Y EGRESADOS

### 2.1 Objetivo de Fortalecimiento o Mejora: 2020 - 2025

OMC2 Consolidar el proceso de seguimiento y apoyo a los estudiantes, propiciando un rendimiento académico de excelencia durante todo el trayecto formativo y asegurando una experiencia universitaria integral que considere además espacios de colaboración con los egresados.					
Iniciativas	Medios de verificación	Proceso para seguimiento	Responsable y Co ejecutores	Período	
Iniciativa – Fortalecimiento 1	Consolidar las iniciativas que se realizan en el <b>ámbito de la acción social</b> como parte del sello formativo de la Escuela.	-Definición de las iniciativas -Participación efectiva de los estudiantes	<b>Macroproceso 5.0</b> Desarrollar la investigación y la vinculación con el medio  <b>Conjunto de procesos 5.1</b> Definir y evaluar las políticas de investigación y de vinculación con el medio.	<b>Responsable:</b> Dirección de Vinculación y Campos Clínicos  <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Vinculación con el Medio	2022-2025
Iniciativa – Fortalecimiento 2	Formalizar una <b>política de apoyo y mentoría y de sus planes de acción asociados</b> , permitiendo al estudiante transformar sus conocimientos y habilidades en óptimos desempeños.	- Implementación del alcance de la Política institucional en relación al acompañamiento del estudiante.	<b>Macroproceso 3.0</b> Entregar una experiencia universitaria a los estudiantes  <b>Conjunto de procesos 3.2</b> Diseñar e implementar acciones de recepción a los estudiantes.	<b>Responsable:</b> Dirección de Carrera  <b>Co ejecutores:</b> Comité curricular	2020-2022
Iniciativa – Fortalecimiento 3	Continuar con el desarrollo de <b>programas de especialidad y formación continua</b>	- n° de programas de especialidad y educación continua - n° de programas de especialidad acreditados	<b>Macroproceso 3.0</b> Entregar una experiencia universitaria a los estudiantes  <b>Conjunto de procesos 3.2</b> Diseñar e implementar acciones de recepción a los estudiantes.	<b>Responsable:</b> Dirección de Postítulo e Investigación  <b>Co ejecutores:</b> Comité curricular	2020-2022
Iniciativa – Mejora 1	Incorporar a los egresados a <b>instancias de participación</b> en materias de <b>retroalimentación, perfeccionamiento y programas de vinculación.</b>	-N° de egresados que participan de procesos de consulta	<b>Macroproceso 2.0</b> Desarrollar el Modelo Formativo y la oferta académica  <b>Conjunto de procesos 2.4</b> Evaluar el trayecto formativo de los planes de estudio.	<b>Responsable:</b> Dirección de Vinculación y Campos Clínicos  <b>Co ejecutores:</b> Comité Vinculación Dirección Académica	2020-2025
Iniciativa – Mejora 2	Incorporar en el <b>modelo de seguimiento y análisis de egresados</b> mecanismos que permitan en el proceso de <b>evaluación de desempeño</b> tipificar los aportes y categorizar el <b>impacto</b> de estos en los contextos en los que estos se sitúan y su proyección al postítulo.	Proceso de evaluación de desempeño de egresados definido e implementado.	<b>Macroproceso 2.0</b> Desarrollar el Modelo Formativo y la oferta académica  <b>Conjunto de procesos 2.4</b> Evaluar el trayecto formativo de los planes de estudio	<b>Responsable:</b> Dirección de Carrera  <b>Co ejecutores:</b> Coordinación de Seguimiento Egresados	2022-2025

## 2.2 Objetivo de Desarrollo: 2020 - 2025

OBJETIVO DESARROLLO	<b>OD2 Consolidar al interior de la Escuela y posicionar en el medio externo el sello de “formación humana” de nuestro proyecto educativo, incorporando la evidencia del impacto en la disciplina y profesión.</b>			
Iniciativas para cumplimiento del objetivo	1. Instalar un plan y los mecanismos de evaluación para la integración del desarrollo de la dimensión humana en la formación de pregrado y postítulo. 2. Establecer instancias de formación para docentes de aula y clínicos en herramientas para el desarrollo integral propio y de los estudiantes a cargo. 3. Formalizar la Unidad de apoyo para estudiantes de pregrado y postítulo en su proceso formativo, promoviendo el bienestar, previniendo la enfermedad y ayudando con diversos recursos terapéuticos a quién lo necesite. 4. Instalar líneas de investigación en el sello de formación centrado en la dimensión humana en Medicina y verificar su impacto en la disciplina y profesión.			
Medio de verificación e indicadores de cumplimiento del objetivo	Proceso - evidencia	Indicador	Meta	Plazo
	Conformación de la Unidad de apoyo, procesos instalados y mecanismos que permiten identificar necesidad de los estudiantes.	% estudiantes atendidos respecto de los que se identifican con necesidad de apoyo durante el proceso formativo	100% de cobertura	2020 - 2025
	Plan de formación y capacitación y resultados de cobertura	N° de académicos formados en Instancias de capacitación en formación integral.	15 capacitados por año (por 6 años = 90)	2020 - 2025
	Tesis de investigación y presentaciones de los resultados	N° de tesis en la línea de desarrollo humano del Magister de Educación Facultad	2 tesis por año (por 6 años=12) con al menos 1 publicación o ponencia al año	2020 - 2025
		N° de publicaciones o ponencias que permiten la difusión de los resultados de las tesis		
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel interno	Índice de percepción de los docentes con los programas de formación en el Sello en formación humana	índice de percepción sobre 80%	2025
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel interno	Índice de percepción de los estudiantes con los programas de apoyo y con el Sello en formación humana	índice de percepción sobre 80%	2025
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel externo	Índice de percepción de expertos de la disciplina y profesión a nivel externo con el Sello	índice de percepción sobre 80%	2025
Estudios científicos que establezcan las áreas de desempeño profesional en los cuales la dimensión humana es un aporte en el ejercicio de la profesión	Áreas de desempeño profesional en las que se identifica un aporte en estudio científico realizado	Evaluación de impacto ejecutada según plan estableciendo línea base	2025	
Responsable	Dirección de Escuela	Gasto incremental en programas de perfeccionamiento e instalación de Unidad de apoyo a estudiantes	MM \$ 128.880 MM \$ 21.480 (anual)	En 6 años

## ÁMBITO DE DESARROLLO 3: INVESTIGACIÓN

### 3.1 Objetivo de Fortalecimiento o Mejora: 2020 - 2023

<b>OMC3 Potenciar y difundir la investigación formativa realizada en la Escuela de Medicina.</b>					
<b>Iniciativas</b>		<b>medios de verificación</b>	<b>Proceso para seguimiento</b>	<b>Responsable y Co ejecutores</b>	<b>Período</b>
Iniciativa – Fortalecimiento 1	Potenciar y difundir la investigación formativa realizada en la Escuela de Medicina.	- Informe anual de actividades de difusión de proyectos de investigación educativa en Medicina.	<p><b>Macroproceso 5.0</b></p> <p>Desarrollar la investigación y la vinculación con el medio</p> <p><b>Conjunto de procesos 5.3</b> Desarrollar programas y proyectos de investigación y de vinculación con el medio.</p>	<p><b>Responsable:</b></p> <p>Dirección de Pos título e Investigación Escuela</p> <p><b>Co ejecutores:</b></p> <p>Dirección de Investigación de Facultad</p> <p>OFEM</p>	<b>2020-2023</b>



### 3.2 Objetivo de Desarrollo: 2020 - 2025

OBJETIVO DESARROLLO	<b>OD3 Incrementar la capacidad de generar y difundir conocimiento de forma sistemática.</b>			
Iniciativas para cumplimiento o del objetivo	1. Actualizar los planes de desarrollo en investigación de la Escuela de Medicina. 2. Generar mecanismos de apoyo a las unidades disciplinares en el diseño y gestión de proyectos, desarrollando investigación científica y formativa con una productividad de acuerdo al plan definido. 4. Conformar el Centro de investigación y estudios en Salud y Políticas Públicas como instancia de reflexión y generación de conocimiento en políticas públicas de salud.			
	Proceso - evidencia	Indicador	Meta	Plazo
Medio de verificación e indicadores para el cumplimiento o del objetivo	Conformación de la Unidad de apoyo a la Investigación, procesos instalados y mecanismos que permiten apoyar a los académicos y estudiantes.	N° académicos y estudiantes apoyados respecto de los que solicitan soporte.	100% de cobertura	2020 - 2025
	Plan de formación y capacitación en investigación	N° de académicos capacitados en investigación	15 capacitados por año (por 6 años = 90)	2020 - 2025
	Incrementar los recursos económicos actualmente destinados al apoyo a la investigación.	Monto de la asignación presupuestaria asociado a investigación.	15% variación incremental anual tomando como base presupuesto 2019.	2020-2025
	Unidades disciplinares con líneas de investigación.	Presentaciones a congresos asociadas a las líneas de investigación de las unidades disciplinares.	15% de variación incremental anual en presentaciones a congresos por unidad disciplinar	2020-2025
		Publicaciones asociadas a las líneas de investigación de las unidades disciplinares.	15% de variación incremental anual en publicaciones indexadas por unidad disciplinar	2020-2025
	Estimular la productividad científica y formativa en el núcleo académico	Productividad cada 3 años por académico	≥ 1 publicación en 3 años por académico con jornada ≥ a 22 horas	2020-2025
	Trabajos de investigación de residentes de programas de especialidad.	N° de trabajos de investigación de médicos residentes enviados a publicación	100% enviado – 50% publicado	2020 - 2025
		N° de trabajos de investigación de médicos residentes presentados en congresos	100% presentados	2020 - 2025
	Incrementar la postulación a proyectos de investigación financiados con fondos internos.	- N° de postulaciones de proyectos de investigación. -N° de proyectos adjudicados	≥ 1 de postulaciones anuales a fondo interno por unidad disciplinar	2020-2025
	Incrementar la postulación a proyectos de investigación financiados con fondos externos.	- N° de postulaciones de proyectos de investigación. -N° de proyectos adjudicados	≥ 1 de postulaciones anuales a fondo externo por la Unidad	2020-2025
	Promover relación con otros centros académicos para el desarrollo de la investigación	-N° de trabajos colaborativos en investigación realizados	>al 25% de proyectos y/o publicaciones en colaboración académica con otras instituciones	2020-2025
	Centro de investigación y estudios en Salud y Políticas Públicas	Publicaciones asociadas a las líneas de investigación prioritarias definidas.	1 publicación anual en revistas indexadas.	2020-2025
		Encuentros científicos /académicos sobre temáticas centrales en políticas de salud con asistencia de actores relevantes.	2 eventos anuales	2020-2025
		Proyectos de investigación en colaboración nacional e internacional.	1 proyecto de investigación anual en colaboración nacional o internacional	2020-2025
Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel interno	Índice de percepción de los académicos sobre la calidad del desarrollo de la investigación científica	índice de percepción sobre 80%	2025	
Responsable	Dirección de Investigación	Gasto incremental en investigación e instalación de Centro de Investigación en Políticas de Salud	MM \$ \$221.220,6 MM \$ 36.870,1 (anual)	En 6 años

## ÁMBITO DE DESARROLLO 4: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

### 4.1 Objetivo de Fortalecimiento o Mejora: 2020 - 2025

**OMC4 Incrementar programas colaborativos de vinculación con el medio con impacto en el ámbito de acción social y que contribuyan al proceso formativo de los estudiantes.**

Iniciativas		Medios de verificación	Proceso para seguimiento	Responsable y Co ejecutores	Período
Iniciativa – Fortalecimiento 1	Dar continuidad al <b>plan de vinculación con el medio</b> de la escuela de medicina.	- Informes anuales de Vinculación con el Medio de la Escuela de Medicina	<b>Macroproceso 5.0</b> Desarrollar la investigación y la vinculación con el medio  <b>Conjunto de procesos 5.2</b> Implementar y monitorear los planes investigación y de vinculación con el medio.	<b>Responsable:</b> Dirección de Vinculación y Campos Clínicos  <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Vinculación del Medio	<b>2020-2022</b>
Iniciativa – Fortalecimiento 2	Articular la red asistencial en sus distintos niveles de atención en salud con los ámbitos de vinculación con el medio, <b>dando sustentabilidad a las oportunidades formativas clínicas.</b>	-Convenios con instituciones de salud que incorporen la vinculación con el medio como parte de los acuerdos colaborativos.	<b>Macroproceso 5.0</b> Desarrollar la investigación y la vinculación con el medio  <b>Conjunto de procesos 5.3</b> Desarrollar programas y proyectos de investigación y de vinculación con el medio	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Vinculación y Campos Clínicos	<b>2022-2025</b>
Iniciativa – Mejora 1	Complementar el <b>proceso de retroalimentación y evaluación del proceso de formación y el plan de estudios</b> incorporando análisis y evaluación de resultados de la vinculación con el medio.	- Resultados de vinculación con el medio incorporados en el proceso de retroalimentación del proceso formativo.	<b>Macroproceso 5.0</b> Desarrollar la investigación y la vinculación con el medio  <b>Conjunto de procesos 5.3</b> Desarrollar programas y proyectos de investigación y de vinculación con el medio	<b>Responsable:</b> Dirección de Carrera  <b>Co ejecutores:</b> Secretaría Académica Dirección de Vinculación y Campos Clínicos  Comité de vinculación con el medio  Comité curricular	<b>2020-2022</b>

## 4.2 Objetivo de Desarrollo: 2020 - 2025

OBJETIVO DESARROLLO	<b>OD4 Incrementar la capacidad de colaboración con las entidades en convenio estableciendo aportes mutuos con foco en el impacto en el entorno significativo priorizado.</b>			
Iniciativas para cumplimiento del objetivo	1. Contar con redes de colaboración nacional e internacional en el ámbito clínico y académico. 2. Dar continuidad a los programas de Vinculación con el Medio de la Escuela de Medicina a nivel formativo, académico y colaborativo. 3. Diseñar e implementar plan de difusión de la Vinculación con el Medio, tanto a nivel interno como medio externo. 4. Diseñar un plan de fidelización de agentes y beneficiarios asociados a los entornos significativos. 5. Ejecutar las evaluaciones de impacto de los programas de vinculación con el medio según lo planificado.			
	Proceso - evidencia	Indicador	Meta	Plazo
Medio de verificación e indicadores para el cumplimiento del objetivo	Red nacional de colaboración en el ámbito clínico y académico	Participación de la Escuela en instancias nacionales	100% cumplimiento Planificación anual	<b>2020-2025</b>
	Red internacional de colaboración en el ámbito clínico y académico	Participación de la Escuela en instancias internacionales	100% cumplimiento Planificación anual	<b>2020-2025</b>
	Efectividad de los Programas de Vinculación con el Medio respecto de los objetivos propuestos.	% de cumplimiento proyectado, de los objetivos de los Programas de VM.	75% promedio efectividad a nivel global.	<b>2020-2025</b>
		Nivel de satisfacción en estudiantes	80% promedio satisfacción global.	<b>2025</b>
		Nivel de satisfacción en académicos		<b>2025</b>
	Nivel de satisfacción en personas o entidades externas	80% promedio satisfacción global.	<b>2025</b>	
	Proyectos de Vinculación financiados con fondos internos concursables.	Nº de postulaciones de proyectos de vinculación a concursos con fondos de la Universidad.	≥ 2 de postulaciones anuales a fondo interno	<b>2020-2025</b>
Proyectos de Vinculación financiados con fondos externos concursables.	Nº de postulaciones de proyectos de vinculación a concursos con fondos externo.	≥ 1 de postulaciones anuales a fondo externo	<b>2020-2025</b>	
Contribución a discusión de las Políticas Públicas en Salud a partir del Centro de Investigación y Estudios en Salud y Políticas Públicas.	Nº de instancias de discusión universitarias en torno a las Políticas Públicas en Salud	≥ 3 de instancias anuales	<b>2025</b>	
Responsable	Dirección de Vinculación y Campos Clínicos	Gasto incremental en vinculación con el medio	MM \$ 37,945 MM \$ 6,324 (anual)	6 años

## ÁMBITO DE DESARROLLO 5: CUERPO ACADÉMICO

### 5.1 Objetivo de Fortalecimiento o Mejora: 2020 - 2025

OMC5 Potenciar la participación del cuerpo académico como comunidad activa y fidelizada en torno al proyecto de la Escuela de Medicina.					
Iniciativas		Medios de verificación	Proceso para seguimiento	Responsable y Co ejecutores	Período
Iniciativa – Fortalecimiento 1	Mejorar los <b>mecanismos de comunicación y difusión</b> del proyecto educativo	-Generación de un plan de comunicación y difusión -N° de instancias de comunicación y difusión implementadas	<b>Macroproceso 6.0</b> Gestionar las estructuras de gobierno y las personas  <b>Conjunto de procesos 6.3</b> Desarrollar y gestionar la Carrera académica	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Carrera Dirección de Postítulo e Investigación	2022-2025
Iniciativa – Mejora 1	Revisar y mejorar los <b>mecanismos de participación y fidelización</b> de los académicos con el proyecto	- n° de instancias de participación académica -n° total de asistentes en instancias de participación. - Índice de calidad de satisfacción docente.	<b>Macroproceso 6.0</b> Gestionar las estructuras de gobierno y las personas  <b>Conjunto de procesos 6.3</b> Desarrollar y gestionar la Carrera académica	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b> Jefes de Unidades Disciplinarias	2020-2022
Iniciativa – Fortalecimiento 2	Fortalecer los mecanismos de <b>generación, cumplimiento y evaluación de los compromisos académicos anuales</b>	- % de académicos contratados con compromisos anuales vigentes - % de cumplimiento individual y total de los compromisos - Evaluación de la actividad docente por parte de estudiantes y jefaturas.	<b>Macroproceso 6.0</b> Gestionar las estructuras de gobierno y las personas  <b>Conjunto de procesos 6.3</b> Desarrollar y gestionar la Carrera académica	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b> Jefes de Unidades Disciplinarias	2020-2023
Iniciativa – Fortalecimiento 3	Dar continuidad al proceso de <b>jerarquización y Carrera académica</b>	- Planificación estratégica que contemple el desarrollo académico y profesional de su cuerpo académico. - % de académicos jerarquizados / jerarquizables - n° anual de académicos promovidos a jerarquías superiores	<b>Macroproceso 6.0</b> Gestionar las estructuras de gobierno y las personas  <b>Conjunto de procesos 6.3</b> Desarrollar y gestionar la Carrera académica	<b>Responsable:</b> Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b> Dirección de Desarrollo académico	2020-2023

## 5.2 Objetivo de Desarrollo: 2020 - 2025

OBJETIVO DESARROLLO	<b>OD5 Impulsar y fortalecer la Carrera académica, atendiendo al perfil académico de la Escuela y asegurando dotación y dedicación en las tres funciones universitarias.</b>			
Iniciativas para cumplimiento del objetivo	<p>1. Plan de contratación del cuerpo académico en áreas estratégicas.</p> <p>2. Plan de capacitación y perfeccionamiento en las áreas profesional, de docencia universitaria y de investigación.</p> <p>3. Instalar proceso de retroalimentación y reconocimiento al mérito y su contribución a las funciones universitarias.</p>			
	Proceso - evidencia	Indicador	Meta	Plazo
Medio de verificación e indicadores para el cumplimiento del objetivo	Incremento en el cuerpo académico con contrato planta de acuerdo al plan de contratación	N° de nuevas contrataciones al año.	4 nuevas ½ jornadas de especialistas académicos por año	<b>2020 - 2023</b>
		N° de docentes hora que se incorporan a planta académica indefinida.	100% de docentes con más de ½ jornada y más 1 año de antigüedad	<b>2020 - 2022</b>
	Capacitaciones y perfeccionamiento de académicos en el área profesional, docencia universitaria e investigación.	N° de académicos capacitados al año	100% profesores encargados con capacitación docente  2 miembros por línea disciplinar con formación en investigación	<b>2020 - 2025</b>
	Crear instancias de retroalimentación y reconocimiento de los académicos	Reuniones anuales de evaluación individual con jefaturas	100% de profesores evaluados anualmente	<b>2025</b>
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel interno	Índice de percepción de los académicos sobre la política de desarrollo académico y oportunidades de perfeccionamiento	índice de percepción sobre 80%	<b>2025</b>
		Índice de percepción de los académicos con los procesos de retroalimentación y reconocimiento	índice de percepción sobre 80%	<b>2025</b>
Responsable	Dirección de Escuela	Gasto incremental en Contratación de nuevos docentes media jornada (16)	MM \$ 1425,600 MM \$ 237,600 (anual)	en 6 años

## ÁMBITO DE DESARROLLO 6: RECURSOS Y SUSTENTABILIDAD

### 6.1 Objetivo de Fortalecimiento o Mejora: 2020 - 2025

OMC6 Consolidar la instalación de procesos de gestión académica y aseguramiento de la calidad en la Escuela de Medicina					
Iniciativas		Medios de verificación	Proceso para seguimiento	Responsable y Co ejecutores	Período
Iniciativa – Fortalecimiento 1	Consolidar los <b>procesos de gestión académica y administrativa</b> de la Escuela de Medicina	- Inventario de procesos Escuela de Medicina.  - Nivel de madurez de los procesos	No Aplica	<b>Responsable:</b>  Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b>  UACEI	2022-2025
Iniciativa – Fortalecimiento 2	Completar la <b>instalación del SGMC</b> en la Escuela de Medicina.	- Nivel de logro de los planes  - Nivel de superación de brechas	<b>Macroproceso 12.0</b>  Gestionar la mejora continua  <b>Conjunto de procesos 12.1</b> Desplegar la autoevaluación según SGMC-UFT y el modelo de excelencia.	<b>Responsable:</b>  Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b>  UACEI	2022-2025
Iniciativa – Mejora 1	Establecer <b>diagnóstico y mapa de requerimientos de infraestructura</b> para fortalecimiento de la Escuela	- Plan de inversión Escuela de Medicina.	<b>Macroproceso 9.0</b>  Gestionar la infraestructura y el equipamiento  <b>Conjunto de procesos 9.1</b>  Diseñar, construir y adquirir infraestructura.	<b>Responsable:</b>  Dirección de Escuela  <b>Co ejecutores:</b>  VRE	2020-2022

## 6.2 Objetivo de Desarrollo: 2020 - 2025

OBJETIVO DESARROLLO	OD6 Ampliar la capacidad de infraestructura en los campos clínicos y la contribución de la Universidad desde su actividad académica al desarrollo de las instituciones de salud prioritarias en convenio.			
Iniciativas para cumplimiento del objetivo	1. Plan de continuidad de los convenios con campos clínicos de alta complejidad y prestigio que permitan robustecer el proyecto formativo de especialidades médicas. 2. Realizar inversiones en infraestructura en Campos Clínicos prioritarios para el desarrollo de pregrado y las especialidades médicas.			
	Proceso - evidencia	Indicador	Meta	Plazo
Medio de verificación e indicadores para el cumplimiento del objetivo	Convenios con campos clínicos	Vigencia de los convenios con campos clínicos prioritarios	100% de vigencia de campos clínicos prioritarios	No aplica
	Infraestructura en Campos Clínicos claves (HUAP y Hospital de Maipú) para el desarrollo de pregrado y las Especialidades Médicas.	Núcleos docentes construidos.	≥ 2 núcleos docentes	2020 - 2021
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel externo	Índice de percepción de la comunidad beneficiada en el campos clínicos respecto del aporte de la universidad	índice de percepción sobre 80%	2025
	Informes de percepción y de análisis cualitativo a nivel externo	Índice de percepción de actores clave responsables de los campos clínicos respecto del aporte de la universidad	índice de percepción sobre 80%	2025
Responsable	Dirección de Escuela	Gasto incremental en infraestructura y recursos	MM \$ 87,000 MM \$ 14,500 (anual)	6 años

## RESUMEN DE GASTOS INCREMENTALES 2020 – 2025

1. PROYECTO EDUCATIVO	Valor 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
TECNICO INNOVACIÓN EDUCATIVA OFEM	0	0	0	7200000	7200000	7200000	7200000	28800000
2 SALAS AUDIOVISUALES PRO	0	0	0	11810000	710000	710000	710000	13940000
2 MICROSCOPIOS HD	0	0	5800000	400000	400000	400000	400000	7400000
IMPRESORA Y ESCANER 3D	0	0	4910000	675000	675000	675000	675000	7610000
IPAD para ECOE/Mini-CEX	0	7000000	0	0	0	0	0	7000000
PACIENTE ESTANDARIZADO	0	0	2520000	2520000	2520000	2520000	2520000	12600000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7.000.000</b>	<b>13.230.000</b>	<b>22.605.000</b>	<b>11.505.000</b>	<b>11.505.000</b>	<b>11.505.000</b>	<b>77.350.000</b>

2. ESTUDIANTES / EGRESADOS	Valor 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
DIPLOMADO HUMANIZACIÓN	0	1920000	1920000	1920000	1920000	1920000	1920000	11520000
UNIDAD APOYO (RRHH)	0	18000000	18000000	18000000	18000000	18000000	18000000	108000000
UNIDAD APOYO (Actividades)	0	1560000	1560000	1560000	1560000	1560000	1560000	9360000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>21.480.000</b>	<b>21.480.000</b>	<b>21.480.000</b>	<b>21.480.000</b>	<b>21.480.000</b>	<b>21.480.000</b>	<b>128.880.000</b>

3. INVESTIGACIÓN	Valor 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
DIPLOMADO INVESTIGACIÓN	0	1920000	1920000	1920000	1920000	1920000	1920000	11520000
UNIDAD APOYO INVESTIGACIÓN	0	6000000	6000000	6000000	6000000	6000000	6000000	36000000
RECURSOS OPERATIVOS	4640000	5315000	6091250	6983938	8010528	9191107	10548773	46140596
CIEPPS (RRHH)	0	24900000	24900000	24900000	24900000	24900000	24900000	149400000
CIEPPS (Encuentros Académicos)	0	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	6000000
<b>TOTAL</b>	<b>4640000</b>	<b>34.495.000</b>	<b>35.271.250</b>	<b>36.163.938</b>	<b>37.190.528</b>	<b>38.371.107</b>	<b>39.728.773</b>	<b>221.220.596</b>

4. VINCULACION CON EL MEDIO	Valor 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
OPERATIVOS RURALES	1600000	1840000	2116000	2433400	2798410	3218172	3700897	16106879
ACOMPANAMIENTO VIDA PROFESIONAL	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	300000
INTERVENCIONES RURALES	250000	287500	330625	380219	437252	502839	578265	2516700
TITANES DE LA MEDICINA	250000	287500	330625	380219	437252	502839	578265	2516700
CONGRESOS VCM ESTUDIANTES	0	100000	150000	150000	200000	200000	250000	1050000
CONGRESOS VCM DOCENTES	250000	287500	330625	380219	437252	502839	578265	2516700
VOLUNTARIADO ACCION SOCIAL	800000	900000	1000000	1100000	1200000	1300000	1400000	6900000
IMPRESORA COLOR + TINTAS		380000	90000	90000	90000	100000	100000	850000
PROGRAMAS VARIOS		250000	287500	330625	380219	437252	502839	2188435
FIDELIZACIÓN Y DIFUSION		400000	400000	500000	500000	600000	600000	3000000
<b>TOTAL</b>	<b>3200000</b>	<b>4.782.500</b>	<b>5.085.375</b>	<b>5.794.681</b>	<b>6.530.383</b>	<b>7.413.941</b>	<b>8.338.532</b>	<b>37.945.413</b>



5. CUERPO ACADÉMICO (22 HORAS)	Valor 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
MEDICINA INTERNA	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	118800000
NEFROLOGÍA	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	118800000
GINECOBSTERICIA	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	118800000
ONCOLOGÍA	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	118800000
MEDICINA INTERNA	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	99000000
PEDIATRÍA	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	99000000
CIRUGIA INTENSIVO TRAUMA	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	99000000
IMAGENOLOGÍA	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	19800000	99000000
CARDIOLOGÍA	0	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	79200000
BRONCOPULMONAR	0	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	79200000
GASTROENTEROLOGÍA	0	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	79200000
OFTALMOLOGÍA	0	0	0	19800000	19800000	19800000	19800000	79200000
GERIATRÍA	0	0	0	0	19800000	19800000	19800000	59400000
COLOPROCTOLOGÍA	0	0	0	0	19800000	19800000	19800000	59400000
SALUD MENTAL	0	0	0	0	19800000	19800000	19800000	59400000
GINECOBSTERICIA	0	0	0	0	19800000	19800000	19800000	59400000
<b>16 ACADÉMICOS ESPECIALISTAS</b>	<b>0</b>	<b>79.200.000</b>	<b>158.400.000</b>	<b>237.600.000</b>	<b>316.800.000</b>	<b>316.800.000</b>	<b>316.800.000</b>	<b>1.425.600.000</b>

6. RECURSOS / SUSTENTABILIDAD	Valor 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
NUCLEO DOCENTE MAIPU	0	12000000	12000000	12000000	12000000	12000000	12000000	72000000
NUCLEO DOCENTE HUAP	0	15000000	0	0	0	0	0	15000000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>27.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>87.000.000</b>

PROYECCIÓN GENERAL	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
	173.957.500	245.466.625	335.643.619	405.505.912	407.570.048	409.852.306	<b>1.977.996.009</b>